



**PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ**

**TRIBUNAL ELECTORAL NACIONAL**

**RESOLUCIÓN N° 001-2025-TEN/PPP**

**VISTO:**

La presentación oficial de las listas de candidatos del Partido Patriótico del Perú (PPP), correspondientes a: Fórmula Presidencial, Senado Distrito Único, Senado Distrito Múltiple, Diputados y Parlamento Andino, en el marco de las Elecciones Primarias de las Elecciones Generales 2026.

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al Estatuto y Reglamento Electoral del Partido Patriótico del Perú (PPP), el Tribunal Electoral Nacional (TEN) es el órgano máximo encargado de conducir, organizar, supervisar y garantizar la transparencia del proceso electoral en el marco de las Elecciones Primarias del partido, asegurando el respeto a la voluntad democrática de la militancia patriótica.

Que, de acuerdo con el Reglamento Electoral del PPP, las listas presentadas ante el Tribunal Electoral Descentralizado (TED) fueron calificadas y remitidas al TEN, verificándose el cumplimiento de los requisitos formales y legales establecidos en las normas internas del partido y en la legislación electoral vigente.

Que, corresponde al Tribunal Electoral Nacional (TEN) admitir y disponer la publicación oficial de las listas de candidatos que representarán al Partido Patriótico del Perú (PPP) en las Elecciones Generales 2026, garantizando la debida publicidad del proceso electoral interno.

**POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL TRIBUNAL ELECTORAL NACIONAL (TEN), EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, RESUELVE:**

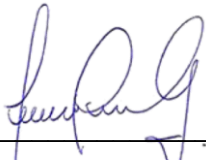
**PRIMERO.-** Publicar, dentro de la fecha establecida, las listas de candidatos aptos para:  
1. Fórmula Presidencial. 2. Senado Distrito Único. 3. Senado Distrito Múltiple. 4. Diputados y 5. Parlamento Andino.

**SEGUNDO.-** Establecer la cuota de candidatos designados, dispuesta en la legislación electoral vigente, así como su respectiva ubicación respetando la alternancia establecida respecto de la cuota de género.

**TERCERO.-** Disponer la publicación oficial de la presente resolución y de las listas de candidatos, en la página web del Partido Patriótico del Perú (PPP).

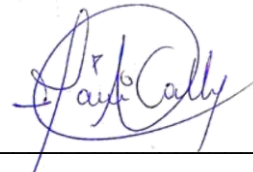
Regístrese, publíquese y archívese.

Lima, 30 de octubre del 2025



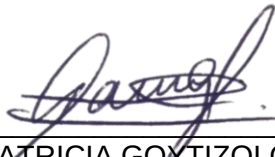
---

FERNANDO PRADA GUTIÉRREZ  
VOCAL DEL TEN  
DNI: 40488776



---

MÓNICA CALLER GUTIÉRREZ  
SECRETARIA DEL TEN  
DNI: 10613193



---

PATRICIA GOYTIZOLO  
PRESIDENTE DEL TEN  
DNI: 41184180